



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 145/2019

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2019.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTA *INFORME ANUAL 2018*

- ***Ombudsperson* capitalina subrayó que la filtración de información de una investigación, debe de ser sancionada penal y administrativamente.**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México impulsará la construcción de puentes con la sociedad para la transformación del conflicto social, ante la demanda de soluciones inmediatas, éticas y bajo el más estricto apego a los principios de derechos humanos, como lo es la erradicación de la violencia de género.

Así lo destacó la Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, durante la presentación del *Informe Anual 2018*, ante la presencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y del Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez.

Ante el incremento de la violencia de género, cuya demanda es encabezada en buena medida por las mujeres jóvenes para construir nuevas formas de relación social, dijo que es urgente atender el problema con las herramientas jurídicas con las que ya se cuentan.

Anunció que la Comisión concluirá en las próximas semanas el *Informe Investigar con perspectiva de derechos humanos la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México*, mismo que es resultado de la sistematización de información correspondiente a expedientes de queja que van de 2012 a 2018.

La *Ombudsperson* capitalina indicó que en al menos 3 de cada 10 de los expedientes correspondientes tan sólo a feminicidio, se investiga la divulgación de información catalogada como confidencial, como hecho mismo que motiva la queja.

Subrayó que la filtración de información que corresponde a la investigación es una violación constante a los derechos humanos de las mujeres cuyos casos se indagan y tiene por efecto su victimización secundaria, la invasión de su privacidad y exposición a más agresiones.

Nashieli Ramírez Hernández aseguró que por la gravedad y reiteración, la filtración de información debe de ser sancionada penal y administrativamente.

Por su parte, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que si hay algo que distingue a su administración es que jamás se utilizará la fuerza pública para reprimir al pueblo.

Consideró que no puede ser admisible la violencia, la paz se construye con dialogo y siempre la puerta de los gobiernos debe de estar abierta; se construye con respeto al derecho ajeno y acortando desigualdades.

Explicó que la esencia del proyecto en su Gobierno es la construcción de una *Ciudad de Derechos* y ejemplo de ello fue el trabajo interinstitucional llevado a cabo junto con la Comisión en el *Puente Humanitario*, en atención a las personas migrantes.

En tanto, el Presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra Álvarez, refrendó su compromiso con la garantía de los derechos humanos, así como a combatir la discriminación, el maltrato, y la violencia que obstaculicen su ejercicio.

Destacó que es un honor para el Poder Judicial capitalino ser parte del momento de la transformación de este Organismo, por lo que seguirá trabajando conjuntamente, porque la causa de los derechos humanos no sólo es jurídica, sino política y social, que requiere compromiso de todos.

El Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Diputado José de Jesús Martín del Campo, refrendó el apoyo total de la Primera Legislatura del Congreso local a la Comisión de Derechos Humanos capitalina. “No debemos regresar a tiempos de canallas que se vivió en los años 60’s, siempre hacia adelante en la defensa irrestricta de los derechos humanos de todas y todos”, enfatizó.

A su vez, la Consejera de esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Tania Espinosa Sánchez, afirmó que este Organismo Defensor necesita el respaldo “sin condiciones” de la Jefatura de Gobierno capitalino y del Congreso local, por lo que invitó a ver a esta Comisión como una aliada para el fortalecimiento de su actuar institucional.

En tanto, la Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C., (IMUMI), Gretchen Kuhner, celebró el compromiso de esta Comisión y del Gobierno capitalino con la población migrante, por lo que dijo esperar que las organizaciones civiles continúen el trabajo colaborativo en la materia para ser una Ciudad multicultural, ya que la xenofobia y la discriminación están presentes en todos lados.

El documento integró del Informe Anual 2018 se puede consultar en la siguiente dirección: <https://cdhdf.org.mx/informe-anual-2018/>

www.cdhdf.org.mx